



Retrato ecuestre del conde-duque de Olivares, por Velázquez.

# los españoles del 1600

JOSE ANTONIO MARAVALL

**P**ARTIMOS de estimar un franco acierto habérsenos planteado el tema bajo la rúbrica del plural «los españoles», renunciando a esas formas hipostáticas de «el español» o, más gravemente aún, de «lo español», tan al uso años atrás. En ese nuevo enfoque de la pregunta sobre el grupo humano que históricamente constituimos no se trata de perseguir la definición de una sustancia eterna e indeleble sobre la cual puedan caer modificaciones accidentales, siempre que quede inalterable la esencia sustentadora de un «ser» español; nuestra visión se dirige a observar ese grupo humano en sus modos de comportamiento, en sus aspiraciones, en sus creencias, inserto en una situación cambiante a través de períodos más o menos largos, bajo la acción de múltiples factores que condicionan su coexistencia temporal. Seguramente que en ese grupo, cambios de corto alcance podrían singularizarse y aislarse en cada instante de la vida que pasa, pero para entender debidamente lo que pretendemos llegar a saber cuando nos preguntamos sobre los españoles o sobre los franceses, los ingleses, etcétera —lo que supone siempre una respuesta histórica—, parece preferible abarcar un período de relativamente larga duración. Entonces podemos alcanzar a contemplar un cambio global que caracterice a toda una época y la distinga de las que la preceden y de las que la siguen. Es así como, desde los últimos años del siglo XVI a mediados del XVII, se acumulan una serie de hechos cuyo conjunto hace aparecer bajo determinados caracteres, diferentes de los de otros tiempos, a los españoles de una época que muchos estamos de acuerdo en llamar barroca.

Es esta una época de crisis; lo es en todos los países europeos, desde Ucrania hasta Irlanda, desde Suecia hasta España; lo es muy particularmente en el grupo social de los españoles. Esto lo saben hoy todos los historiadores, y sus escritos sobre la materia son ya numerosos (el último, una exposición panorámica de la cuestión por Gil Novales, en la *Revista de Occidente*). Época de suble-

vaciones, de revueltas, de trastornos incluso más graves que aparentes, cuyo repertorio, dentro de la Península, es bastante nutrido, a lo que hay que añadir la inquietante repercusión sobre los súbditos hispánicos de la Monarquía católica de muchas más alteraciones semejantes producidas fuera. Época en que por debajo de la sumisión que impone, muy especialmente en España, el absolutismo de los soberanos, se escucha el rumor de una opinión soliviantada, de actitudes de protesta, de sentimientos de rencor. Tras una superficie que a primera vista parece poco movida, es posible, sin embargo, percibir el interno hervor de hondas tensiones y, más aún, presenciar de cuando en cuando, aquí o allá, el encrespamiento de un oleaje amenazador.

A diferencia del panorama que se nos ofrecía generalmente en los libros de hace unas décadas, aprendemos en los de hoy a captar la imagen de los españoles del 1600 en inestable situación, sostenida sobre una red de tensiones, de oposiciones internas.

¿De dónde arrancan esas sacudidas que de pronto estallan en una parte u otra del territorio de la Monarquía española?, o, cuando menos, ¿de qué fondo vienen esas convulsiones sofocadas que a veces rizan mínimamente las aguas, en apariencia quietas, de la historia de la España barroca? No podemos, en ningún caso, sentirnos satisfechos con descubrir una parcial y episódica crisis de subsistencia, o el simple efecto de una nueva presión fiscal, o las dificultades de una mala cosecha, o el doloroso latigazo de unos años de peste. Todo eso lo sufrieron, sin duda, con reiteración los españoles del siglo XVII, de igual manera que los súbditos de las otras monarquías accidentales. Pero todo eso lo habían conocido los españoles y los demás europeos de otras épocas: sequías, tributos, alteraciones monetarias, hambres, epidemias. Y, sin embargo, las reacciones no eran ni habían sido siempre las mismas. En 1421, un «bourgeois de París» comenta en estos términos las tristes consecuencias de una or-

denanza sobre el valor de la moneda en Francia: «Sólo Dios sabe cuánta hambre y cuánto frío tuvo que pasar el pobre pueblo». Pero esto precisamente es lo que no puede compararse con la fuerte dosis de acritud contenida en la carga inmensa de libelos, pasquines, hojas sueltas, etcétera, que proliferaron en el siglo barroco bajo formas literarias de gusto popular, satirizando violentamente al Gobierno en la España del siglo XVII, poniendo al descubierto con frecuencia una verdadera ruptura de lazos solidarios. (Luis Rosales está estudiando la gran masa de escritos de esta naturaleza que circularon entre el pueblo de Madrid.) Pero hay más: en el mismo XVII, la revuelta, y aun la declarada sedición popular pueden ir unidas a un mejor estado económico a perspectivas más favorables. Tal parece haber sido el caso de Cataluña, según el conocido análisis de Pierre Vilar, y aunque el estudio no está hecho, cabe pensar que, cualesquiera que fuesen en general los niveles de represión, también en el valle del Guadalquivir se había producido un innegable crecimiento: Barcelona y Sevilla, dos puntos neurálgicos en la crisis de la España barroca.

Para que el estado que nos revela la España del siglo XVII fuera posible, había hecho falta que las dificultades con que las gentes se enfrentaron pudieran ser estimadas por una mentalidad capaz de sentirse irritada, capaz, abierta o sordamente, de protestar o, cuando menos, de hacer suyos los antivalores de una moral acomodaticia, de fondo inconformista e insolidario, como la del pícaro. Pero para que una mentalidad así se constituya, si bien precisa que las gentes soporten los duros golpes de dolorosas privaciones materiales impuestas por la escasez o mala distribución, hace falta, no menos, otro elemento: el de despertar de una pujante conciencia individual que lleve a comparar desigualdades irritantes y a rechazar, aunque sólo sea dentro de sí, mientras circunstancias externas no permitan otra cosa, el peso aplastante de lo que se estima una injusticia. Una actitud de este tipo, frecuentemente, es fácil de descubrir en períodos de crecimiento y, sobre todo, a consecuencia de los mismos. Es así como el auge del siglo XVI dio lugar a que la conciencia de los españoles estuviera preparada, al terminar esa centuria, para sentirse sacudida y violentada cuando se produjo la contracción del XVII, de manera que la crisis económica se doblara de una crisis interna, que no otra cosa es la que llamamos cultura del barroco. El auge del siglo XVI, al no ser encauzado por los cambios estructurales que requería, trajo consigo la dura recesión del período siguiente y sus consecuencias de desempleo, de hambre, de enfermedad, de despoblación que una y otra vez se denuncian en los años mismos en que se sufren.

Por eso, entre nosotros, si la crisis del XVII tuvo, como en todas partes, motivaciones económicas a las que hay que atribuir papel determinante, presentó aspectos humanos que hacen especialmente dramáticas las manifestaciones en que aquella encontró expresión y que constituyen nuestra cultura barroca. En su propio tiempo, algunos de los escritores que se ocuparon de materias económicas y sometieron a reflexión el pe-

noso estado del pueblo que contemplaban señalaron también el lado humano del problema. Esos escritores nos interesan hoy cada vez más, y pensamos que el conjunto de sus meditaciones sobre el funcionamiento de los factores económicos que desataron la crisis es una obra valiosa. Estimamos que sus interpretaciones son mucho más adecuadas a hacernos comprender las fallas del mecanismo de la economía española que muchas de las explicaciones ensayadas después. Pero, a la vez, esos escritores consideraron que, junto a defectos en los resortes monetarios, mercantiles, manufactureros, etcétera, había que dar su parte al elemento humano, al cual enfocaron a la vez como causa y efecto de la crisis que presenciaron. Durante siglos después sólo se nos dio a conocer el frente heroico de nuestra historia seiscentista, bien en sus teatros de guerra en Flandes, Alemania, Italia, bien en los escenarios de la comedia lopesca, dedicada a la exaltación de los valores tópicos de la sociedad señorial, etcétera, etcétera. Pero en aquellas mismas fechas un escritor tan agudo e independiente en sus apreciaciones como Martín G. de Cellorigo veía que el mal no provenía de la guerra, sino «de la flojedad de los nuestros». Con más acritud en la expresión, Sancho de Moncada, un catedrático de Toledo, clérigo y escritor economista, a quien la Inquisición políticamente —la Inquisición era un órgano político— no veía con buenos ojos, llegó a más: España se halla en grave peligro por ser «la gente toda tan regalada y afeminada». Esta, aunque hoy nos parezca extraño, es estimación que se repite. Unas décadas después del anterior, Pellicer de Tovar señala como causas de la penosa situación del país los regalos y afeminaciones. Aunque sabemos que los predicadores refuerzan las tintas, las conocidas palabras pronunciadas por fray Francisco de León, prior de Guadalupe, en un sermón de 1635, coincidentes con las citas anteriores, nos servirían, poniendo unas junto a otras, para comprobar por dónde se buscaba la raíz del mal: vemos, decía el severo prior, «los hombres convertidos en mujeres, de soldados en afeminados, llenos de tufos, melenas y copetes y no sé si de mudas y badulaques de los que las mujeres usan». Incuestionablemente, la acusación que hemos visto tan reiterada, así como la literatura escandalosa del siglo XVII, que nos es aún mal conocida, no eran otra cosa que un recurso retórico, pero nos revela cómo la crisis del XVII había transformado la imagen de los españoles del siglo anterior. Mostrando, pues, que afectaba a la base humana de la sociedad, ponía al descubierto un estado de relajación moral generalizado. Viéndolo también así, una mujer escritora, María de Zayas, echaba en cara a los varones de su tiempo: «Bien dice un héroe bien entendido que los franceses os han hurtado el valor y vosotros a ellos los trajes».

¿Por qué en un artículo que está muy lejos de pretender ser obra erudita, según es fácilmente comprensible, reunimos, no obstante, todas estas citas anteriores? Porque juzgamos que su número —y esto cuenta decisivamente— resulta ya bastante para denotar un estado de espíritu, estadísticamente confirmado, del cual sospechamos que



Retrato del bufón llamado don Juan de Austria, por Velázquez.

el lector no haya tenido antes noticia y que es interesante tener en cuenta para entender la crisis por la que atravesaron los españoles, tan gesticulantes, de la edad barroca.

Lo que hemos de sacar en conclusión, a nuestro parecer, de datos como los que acabamos de recoger y de innumerables más, tomados de otros terrenos, es que los españoles del XVII, muy diferentemente de los de la época renacentista, se nos presentan como sacudidos por graves crisis en su proceso de integración (la opinión general, a partir de 1600, es la de que se reconoce cósmicamente imparable la caída de la Monarquía, en tanto que régimen de convivencia del grupo, a la que no cabe más que provisionalmente apuntalar). Ello se traduce en un estado de inquietud que, en muchos casos, cabe calificar como angustiada de inestabilidad, de conciencia de irremediable «decadencia que los mismos españoles del XVII tuvieron, antes de que de tal centuria se formaron esa idea los ilustrados del siglo XVIII. El repertorio temático del barroco corresponde a ese íntimo estado de conciencia (pensemos en lo que en el arte del XVII representan los temas de la fortuna, el acaso, la mudanza, la fugacidad, la caducidad, etcétera).

Ese sentimiento de inestabilidad tenía sus causas en la movediza base de un complejo de tensiones, sobre el cual mal podían hallar apoyo seguro los españoles tan duramente golpeados por las dificultades de la época.

En primer lugar, la tensión, que podemos esquematizar con la expresión de pobres y ricos, la cual tiñe sombríamente todo el panorama del barroco europeo. Pobres y ricos los ha habido siempre, ciertamente, y todavía hace escasos días escuché a un historiador francés sostener que, teniendo en cuenta esa constancia del problema, no se puede interpretar tal división como una oposición de clases. Desde luego, esa contraposición puede darse con carácter clasista o sin él. Para que coincida con un esquema de lucha de clases, sabido es que hace falta el contexto de la sociedad industrial capitalista; por tanto, no podía darse en el siglo XVII español y europeo. Pero esto no quiere decir que se redujera el tema a la versión escatológica que desde las parábolas del Evangelio a los capiteles de las iglesias románicas se había dado en otros siglos. Había mucho más: había todo un enérgico sentimiento de oposición de grupo, observable en la irritación con que se condena, no el caso singular, bien que más o menos repetido, del mal rico, sino al estado de los ricos que, conforme dice algún texto de la época, en cuanto tal, es siempre injusto. Por eso, el cuadro de la indignancia, en la España barroca, nos da las figuras del vagabundo de moral desfondada, del pícaro que goza de la crueldad, del bandido que surge por los caminos peninsulares, del romero que ejerce de ladrón, etcétera, etcétera. *Pedro de Valencia*, *Sancho de Moncada*, *Martínez de Mata* lamentan el malestar de artesanos, de mercaderes, de labradores; condenan la falta de trabajo para los jornaleros y su miseria. Nuestros economistas del XVII, a distancia del optimismo de los economistas clásicos introdujeron, antes que Marx y que Keynes, el tema del desempleo en

el análisis económico. En toda Europa, y más acuosamente en España, el auge del XVI no había encontrado unas estructuras sociales capaces de absorberlo, y esa inadecuación se había convertido en factor desencadenante de la crisis. De ahí los trastornos del XVII en todos los países europeos, que en Inglaterra abren una nueva época y en España, con el triunfo de los grupos privilegiados, imponen un inmovilismo asfixiante. Es la primera de las cuatro grandes crisis de desfase de Europa que habrá de sufrir nuestro país.

En segundo lugar, la tensión entre nobles y no nobles que daría lugar a las más acres censuras contra los injustificados privilegios de aquéllos, y más aún, contra la condición de la nobleza en tanto que estamento social, a la que se le acusa de haberse hecho inútil por incumplimiento de su función militar y de su función económica. Aunque esta es la parte más conocida del malestar social de la época (Domínguez Ortiz ha escrito con mucho saber sobre la cuestión), tal vez no se haya estimado aún suficientemente lo que esa oposición representó. Recordemos que un Saavedra Fajardo habló del odio entre ambos grupos, cosa que ya se había escuchado en las Cortes de 1618, o también que la Inquisición tuvo que intervenir en casos como el de hacer desaparecer de una obra de Ferrer de Valdecebro el pasaje que decía: «Si toda la nobleza de España se sangrara no habrían de encontrar un gota de sangre de virtud». Los datos sobre el abandono de sus deberes militares por los nobles en las guerras exteriores durante el XVII nos son, por lo menos en buena parte, conocidos, así como las reacciones de protesta que levantaron. Recordaremos entre ellas la de Gutiérrez de los Ríos: «No vayan a la guerra solos los pobres, como hasta aquí se ha hecho; mayor obligación tienen los ricos de ir a ella». En el plano de su actividad económica, son incontables los reproches que se les dirigen, acusándoles de incompetencia y de que, en medio de la pobreza general, se aprovechan de las circunstancias para aumentar sus rentas. Entre tantos ejemplos posibles, elijamos el siguiente, de Suárez de Figueroa: «Es lástima no sólo que (los señores) chupen como inútiles zánganos la miel de las colmenas, el sudor de los pobres, que gocen a traición tantas rentas, tantos haberes, sino que tengan osadía de pretender aumentarlas, sin influir, sin obrar, sin merecer. Son éstos (queden siempre reservados los dignos de alabanza) escándalo de la tierra y abominación de las repúblicas». No se les tacha, pues, contra lo que de ordinario se dice hoy, de despreocupación crematística, sino de injusto abuso de un poder que emplean para aplastar a los débiles.

Tensión, en tercer lugar, entre hombres y mujeres. El régimen social de estas relaciones, con su sistema de valores, que los comprometidos en la propaganda del orden establecido defienden —por ejemplo, Lope—, está muy lejos de haber sido aceptado con general satisfacción. Y de la oposición que en ello se dio hubo de salir, en una sociedad que en los dos siglos precedentes había conocido un interesante nivel de iniciativa femenina, la sumisión de la mujer y la sofocación de su libertad. También esto se produce en toda Eu-

ropa, y este fenómeno se ha señalado como una consecuencia general de la formación del primer capitalismo, bajo el cual, por lo menos entre las capas de población más acomodadas, no hace falta el trabajo productivo de la mujer y ésta pierde, con su papel económico productor, su iniciativa social. No sé si esta interpretación resulta exagerada para Inglaterra; lo es, desde luego, para España. Sospecho que esa subordinación de la mujer sea consecuencia del mecanismo de represión que en general se impone sobre las inquietantes energías individuales despertadas por la etapa del Renacimiento. Hace años, un profesor holandés, Bomli, en su tesis *La femme dans l'Espagne du siècle d'Or*, recogió, sin demasiada penetración interpretativa, muchos datos sobre el tema, y aunque se ocupaba de María de Zayas, dejó sin recoger el pasaje de ésta en el que, coetáneamente al hecho, se revela todo el fondo político de la cuestión: según ella, todo el régimen social del amor, con sus tópicos de cortejamiento, tentación, engaño, deshonor, venganza, etcétera, etcétera, buscan mantener a las mujeres en una situación de inferioridad y desprecio, «porque no se alcen con la potestad, y así, en empezando a tener discurso las niñas, pónenlas a labrar y hacer vainicas, y si las enseñan a leer es por milagro, que hay padre que tiene por caso de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que, de saberlo, son malas». Si, a nuestro parecer, cuando menos en las grandes ciudades, la mujer conserva todavía un margen notable de iniciativa, es el resultado provisional de una pugna en la que irá perdiendo terreno.

Sería divertido ocuparse de la tensa discrepancia entre jóvenes y viejos, de la cual nos han llegado algunos testimonios. Como se diría ser una constante histórica la de que el mucho pelo sea signo de protesta social, un escritor sevillano, Juan de Robles, sobre 1631, nos habla de que los jóvenes aparecían por la ciudad con largas melenas, «desmintiéndose en un mismo rostro el cabello y la barba». El hecho de que jóvenes de familias acomodadas se dieran a la vida picaresca tiene el mismo sentido.

Los melenudos de la Sevilla barroca se dieron en el mismo medio en que se produjera la amenazadora cofradía de los pobres, organizada por Martínez de Mata y aplastada por la Inquisición. En esa Sevilla que, de más de cien años antes, era centro de máxima animación, vemos producirse una de las más graves manifestaciones de tensa oposición. Se trata ahora de la pugna entre núcleos territoriales y el centro de dominación al que se imputan los males que se padecen. Si la sublevación de Portugal es la más eficaz, si la revuelta de los catalanes (de la que tan excelente estudio ha hecho J. H. Elliot) es la más espectacular, Sevilla nos da el más interesante testimonio de cómo los regímenes de poder absoluto y alienante traen para el futuro gravísimos conatos de tendencias disgregadoras. En los versos de un pasquín que cita Díaz del Moral leemos este parreado: «¡Qué se le da a Sevilla — ser más de Portugal que de Castilla!». Sentimiento insurreccional y separatista que se manifiesta en relación con la desdichada situación política que se soporta.

Y a todo lo dicho hasta aquí hay que añadir las repercusiones de la violenta presión con que se actuó sobre las discrepancias religiosas. Es este tema sobre el que se ha dicho mucho y si bien los epigonos del américo-castrismo están enturbiando la visión del problema, dejando de lado la mejor veta del pensamiento de don Américo, otros trabajos de Sicroff, de A. Selke, etcétera, nos hacen ver las implicaciones sociales del problema. Señalemos sólo su presencia y su dramatismo en el conjunto de causas que provocaron la crítica situación en que se hallaron los españoles, súbditos de la Monarquía católica, entre las mallas de la sociedad señorial que en el XVII se afianza y de cuya básica estructura todavía quedan restos en nuestros días.

Pero la experiencia de expansión que los españoles habían vivido durante gran parte del siglo XVI, en los terrenos demográfico, económico, político, cultural, no había pasado en balde. Desde que se iniciara, dos siglos antes aproximadamente, ese período de auge había sido bastante para impulsar fuertemente las energías individuales, de cuya corriente seguiría nutriéndose, tiempo después, el depósito de valores personales de que ha dispuesto nuestra gente. Pero la violenta y deformante contraposición entre las fuerzas represivas que se imponen y las fuerzas individuales que, dominadas, no dejan de removerse, trajo consigo, de un lado, las irrupciones de protesta social, más o menos declaradas; de otro lado, el escape hacia los campos que quedaron, por su menor peligrosidad, más libres de la violencia opresiva: son los campos en que se manifiesta esa «libertad» del barroco, entendida como exención de cánones o de reglas clásicas, que permite introducir originales extravagancias en la esfera de la poesía, del arte o de la indumentaria. Si las obras barrocas hacen figura de contrahechas, de gesticulantes, de dramáticamente doformadas, ello es reflejo del interno retorcimiento en que tuvo que clausurar sus energías el español del siglo XVII.

No cabe duda de que por debajo del aparato represor del absolutismo, el crecimiento de la sociedad de los españoles no podía ser, sin más, eliminado: la producción masiva que en el terreno del arte y de la literatura tuvo lugar da testimonio de que el caudal de energías que no se pudo aplicar en zonas que amenazaran el régimen de privilegios vigente se desbordó en las zonas abiertas. Pero ello no fue así sin ocasionar una descampensación que acentuó el desequilibrio de la sociedad española, esterilizando tantas de sus posibilidades. Se explica de esa manera el insano desenvolvimiento desde entonces del cuerpo social español. Este se ha visto obligado a vivir en una atmósfera irreal, desmesurada, alucinante. Lo vio claramente, en plena crisis del XVII, uno de los más grandes escritores de política y economía, contemporáneo de ese primer desfaseamiento español, Cellorigo, en unas palabras que, recordadas primeramente por Colmeiro, luego las hemos repetido muchos: «No parece sino que se han querido reducir estos reinos a una república de hombres encantados que viven fuera del orden natural». ■ J. A. M.